



MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE DE COLINAS

FUNDADA EN EL AÑO 1811

DEPARTAMENTO DE SANTA BARBARA, HONDURAS, C.A.

Tels. 2657-0029, 2657-0169 • Fax: 2657-0170 • R.T.N. 16069004506316
muni_sjcolinas@yahoo.com

INFORME DE ACTIVIDADES

DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTICIA SU
OFICINA Y RESPONSABLE

BENJAMIN ORLANDO ZALDIVAR
RODRIQUEZ

NOMBRADO POR ACUERDO N° 216/12.

MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE DE COLINAS

S.B

DEL

01 DE MARZO AL 31 DE MARZO DEL 2020.





MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE DE COLINAS

FUNDADA EN EL AÑO 1811

DEPARTAMENTO DE SANTA BARBARA, HONDURAS, C.A.

Tels. 2657-0029, 2657-0169 • Fax: 2657-0170 • R.T.N. 16069004506316
muni_sjcolinas@yahoo.com

Honorable Señor Alcalde y Corporación Municipal

Oficina: Dirección Municipal de Justicia

01 DE MARZO AL 31 DE MARZO DEL 2020

INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS

- Se extendieron mediante pesquisas de antecedentes de compra o certificación de fierro 17 cartas de venta.
- Se extendieron 3 permisos para la construcción de fosas en el Cementerio General Municipal.
- Se extendieron 6 permisos de destace mediante certificación o cartas de ventas en el cual fueron cubiertos y supervisados por el fiel del Rastro Municipal.
- Se extendieron 7 guías de extracción de ganado mediante certificación y antecedentes de compra.
- No se extendieron guías de extracción de cerdos en este mes de Marzo.
- No se extendieron guías de extracción de caballo en este mes de Marzo.
- No se extendieron permisos para la construcción de mausoleo en el Cementerio General.
- No se extendieron permisos de sepultura en este mes de Marzo.
- No se extendieron permisos de construcción de cercas en el Cementerio Municipal en este mes de Marzo.
- Se continúa dándole proceso a los casos de los sentenciados a trabajos comunitarios por violencia doméstica, el cual están asignados cada persona a realizar trabajos para beneficio de la comunidad y se mantiene la comunicación con el Juzgado de Paz.
- No se registraron matriculas de fierros de herrar semovientes en este mes de Marzo.
- No se registraron, ni matricularon armas de fuego.
- No se extendieron patentes de mendicidad a persona de escasos recursos en este mes de Marzo.
- Se elaboraron 2 constancias, una para trámites de defunción y la otra de conducta y comportamiento.
- Se elaboró 2 autorizaciones para juego de lotería de cartón y bingo la cual fueron promovidas mediante solicitud a estas oficinas del Juzgado de Policía por escrito en tiempo y forma.
- Se estuvo presente en una reunión del Consejo Municipal de Protección de niñez y juventud como miembro activo.
- Participación en reuniones permanentes de la corporación Municipal por la Emergencia de covid -19.
- Participación en la planificación de la Feria Patronal como miembro del comité de feria la cual fue suspendida por la Emergencia Nacional del covid-19.

- **Participación en la fumigación y control de la pandemia del covid-19 en nuestro municipio debido a la Emergencia decretada por el Gobierno Central y Corporación Municipal.**
- **Visitas de supervisión con el personal de salud como Autoridad sanitaria y autoridad Militar con el fin de vigilar que se estén cumpliendo las medidas de aislamiento domiciliario a las personas que viajaron a nuestro municipio, como medida y control de la pandemia del covid-19 como miembros del Comité de Emergencia Municipal (CODEM).**



B/O ZR
Director Municipal de Justicia
BENJAMIN ORLANDO ZALDIVAR